

juicio á los juicios de Dios, que van por muy diferentes caminos que los nuestros, porque en este nombramiento, como se colige del texto, pusieron en primer lugar á Barsabas, y en segundo á Matias; pero Dios nuestro Señor cruzó los brazos como Jacob, para bendecir á estos dos hijos suyos, y escogió al postrero, dejando al primero (1), no porque Barsabas fuese indigno, sino para que entendamos que en estos dones de gracia hace Dios lo que quiere, porque quiere y porque así le da gusto, y muchas veces los primeros son postreros, y los postreros primeros: *Ita Pater, quia sic fuit placitum ante te. Asi es, Padre, porque así te da gusto hacerlo* (2), y ninguno tiene razon de quejarse, porque á todos da Dios lo necesario para que se salven; pero en otros favores extraordinarios y superabundantes bien puede hacer lo que le da gusto.

3. De donde sacaré, que así como el justo Barsabas no se indignó, ni dió quejas, ni tuvo envidia de su compañero, sino en todo se conformó con la divina voluntad porque era justo; y de la misma manera san Matias no se desvaneció con la dignidad, ni despreció á su compañero, antes con humildad se tuvo por inferior á él en la justicia y santidad; así yo, cuando me viere desechado y tenido en menos que otros, tengo de hacer lo que Barsabas, y cuando me viere antepuesto á otros, tengo de hacer lo que Matias, conformándome con la voluntad de Dios, *en cuyas manos están mis suertes* (3), y por cuya providencia viene así el ser desechado, como el ser escogido, y el ser tenido en menos ó en mas que otros, persuadiéndome que cuando me hace Dios estos favores, no es por ser yo mas santo, sino para que lo sea, y quizá porque soy mas flaco y tengo necesidad de estas ayudas extraordinarias; y sobre todo tengo de gozarme de todo lo que él hace, aunque sea con desprecio mio, pues ninguna cosa ha de haber para mí de mayor consuelo, que la divina y eterna ordenacion. Y esta es una de las mas aventajadas disposiciones que hay para recibir la plenitud del Espíritu Santo, como la recibieron estos dos santos varones. Gracias te doy, ó Padre soberano, por la secreta providencia con que repartes tus dones entre tus escogidos, honrando y enriqueciendo á todos, aunque á unos mas que á otros. Yo venero tus ocultos juicios, y creo que son muy justos. Gózome de los favores que haces á todos tus siervos, y de que otros los reciban mayores que yo, pues así lo quieres. Lo que te suplico es, que mis culpas no aten tus liberales manos, y lo de-

(1) Genes. XLVIII, 14. — (2) Matth. XI, 26. — (3) Psalm. XXX, 16.

más remito á tu divina providencia, pues cualquier cosa que me dieres, por pequeña que sea, es mayor de lo que yo merezco, y basta que venga de tu mano, para que yo la tenga por grande, y me anime á glorificarte por ella por todos los siglos. Amen.

MEDITACION XXII.

DEL SOBERANO BENEFICIO QUE HIZO DIOS AL MUNDO EN DARNOS AL ESPÍRITU SANTO, Y DE LOS MOTIVOS Y FINES PARA QUE LE DIÓ.

— Antes de meditar lo que san Lucas cuenta de la venida del Espíritu Santo, he querido poner esta meditacion, para que se entienda mejor la grandeza de este don, y las circunstancias con que se dió, considerando quién nos da el Espíritu Santo, á quién se da, por qué motivos, y para qué efectos y fines.

PUNTO PRIMERO. — 1. Lo primero, se ha de considerar como el Padre eterno, llegado el dia para esto señalado, se determinó enviar al mundo la persona del Espíritu Santo por tres motivos. El primero, por su infinita bondad y caridad, la cual así como le movió para que nos diese á su Hijo por redentor, tambien le movió á que nos diese al Espíritu Santo por santificador, y esto de gracia y de puro amor sin merecerlo nosotros, antes desmereciéndolo por mil títulos, pues habiendo el mundo tratado tan mal á la persona del Hijo, no merecía recibir la persona del Espíritu Santo. Por lo cual, como Cristo nuestro Señor dijo á Nicodemus: *Así amó Dios al mundo, que le dió á su Hijo unigénito* (1), podemos tambien decir: Así le amó, que le dió á su divino Espíritu, el cual es tan bueno como el Hijo, y tan bueno como el mismo Padre, porque es un Dios con ambas Personas.

2. El segundo motivo fué, los merecimientos de Jesucristo nuestro Señor, el cual con su pasion y muerte nos mereció este don, y estando á la diestra del Padre abogaba por los hombres, mostrándole sus llagas, y pidiéndole cumplierse la palabra que dió de darles este divino Consolador (2). — Y fué tan eficaz esta peticion, que luego la oyó y aceptó el Padre eterno, por premiar con esto los trabajos de quien tan bien le habia servido. — El tercer motivo fué nuestra propia necesidad y miseria, la cual movió á compasion las entrañas de este Padre de las misericordias, para enviar el último remedador de todos los males, que era el Espíritu Santo; de suerte, que la

(1) Joan. III, 16. — (2) Joan. XIV, 16.

justicia y misericordia se concertaron para negociar esta venida (1). La justicia de parte de Jesucristo nuestro Señor que la mereció; la misericordia de parte de la bondad de Dios, atendiendo á nuestra miseria. Gracias te doy, Padre soberano, por la infinita caridad que te movió á dar tan infinito don, dándonos todo lo bueno que de tí procede. Dístenos el Hijo, que procede por tu entendimiento como verbo y palabra tuya, y dasnos tambien el Espíritu Santo, que procede por tu voluntad como amor é impulso tuyo. ¿Qué te daré yo por dones tan preciosos? Toma, Señor, mi entendimiento y voluntad, con las obras que de ellos proceden, para que todas sean á gloria tuya por todos los siglos. Amen.

3. Tambien nos envía el Espíritu Santo (2), y nos le da Jesucristo nuestro Señor, Hijo de Dios vivo, de quien el mismo Espíritu Santo procede, juntamente con el Padre, cumpliendo lo que estaba profetizado, que *en subiendo á lo alto con sus cautivos, dió dones á los hombres* (3), enviando al Espíritu Santo, en quien se encierran todos los dones celestiales. Y el motivo que tiene además de su bondad y misericordia, y de nuestra necesidad, es para que el Espíritu Santo concluya y perfeccione con eficacia la redencion del mundo, y lleve adelante la obra que él comenzó, como el mismo Señor lo dijo en el sermon de la cena, como luego veremos. Con este afecto tengo de pedir á Cristo nuestro Señor envíe sobre mí el Espíritu Santo, diciéndole: Ó Redentor del mundo, pues tanto te preciaste de acabar la obra que comenzaste, deseando que tus obras sean perfectas, dame tu divino Espíritu para que acabe en mí la obra que has comenzado, aplicándome con eficacia los frutos de tu copiosa redencion. Amen.

4. Finalmente, se ha de considerar que aunque el Padre y el Hijo nos envían el Espíritu Santo; pero tambien el Espíritu Santo se nos da á sí mismo: él es el dador y el don por el grande amor que nos tiene; y porque procede del Padre y del Hijo como amor, dándonos su amor se nos da á sí mismo, y así le hemos de pedir que se nos dé y se nos comuniqué. Ó Espíritu divino, dame á tí mismo, porque ningun don fuera de tí me puede hartar. Ó Dador de los dones, dame el mayor de todos ellos, que eres tú, porque contigo me darás todas tus cosas, y pues tu propiedad es ser don, muéstrate conmigo don, dándome lo que tú eres, para que te dé lo que yo soy.

PUNTO SEGUNDO. — 1. Lo segundo, se han de considerar los fines

(1) Psalm. LXXXIV, 11. — (2) Joan. xv, 20; xvi, 7. — (3) Ephes. iv, 8. (1)

para que el Padre y el Hijo nos envían al Espíritu Santo, sacándolo de lo que Cristo nuestro Señor dijo en el sermon de la cena. — Lo primero, viene el Espíritu Santo para que suceda á Cristo nuestro Señor en el oficio de protector, abogado y consolador, haciendo esto invisiblemente con sus Apóstoles, como él solia hacerlo visiblemente con ellos, y así les dijo: *Yo rogaré á mi Padre: Et alium Paracletum dabit vobis, ut maneat vobiscum in aeternum: y él os dará otro Paracleto* (1), que quiere decir, patron, abogado y consolador, el cual tendrá cuidado de vosotros, y os será padrino y protector en vuestros trabajos, consolador en vuestras tristezas, abogado é intercesor en vuestras necesidades, pidiendo por vosotros con grandes gemidos (2), en cuanto os impelerá y moverá á orar y pedir lo que os conviene. Y este Paracleto, como ha de venir invisiblemente, nunca se apartará de vosotros, como yo me aparto por la presencia corporal, sino permanecerá en vuestra compañía *in aeternum*. Gracias te doy, Redentor del mundo, por habernos dado tal sucesor en tu ausencia, que sea para nosotros fuerte protector, dulce consolador y solícito abogado. Ó Espíritu santísimo, venid á vuestro siervo, que está suspirando por teneros consigo; apadrinadme en las batallas, amparadme en los peligros, consoladme en las aflicciones, y abogad por mí en todas mis necesidades, haciéndome orar con tal fervor, que alcance remedio de ellas.

2. Lo segundo, nos da Cristo nuestro Señor el Espíritu Santo, para que le suceda en el oficio de maestro enseñando y platicando dentro de nuestro corazon la doctrina que él predicó por su boca, y así dijo á sus Apóstoles: *Cuando viniere el Espíritu Santo que os enviará mi Padre en mi nombre, esto es, en mi lugar y por mi respeto, él os enseñará todas las cosas, et suggeret vobis omnia, quaecumque dixerero vobis, y os traerá á la memoria todo lo que os he dicho y os dijere* (3); que es decir: Os enseñará todas las cosas que os conviniere saber para vuestra salvacion y perfeccion, y para cumplir vuestro oficio, muchas de las cuales exceden ahora á vuestra capacidad; y además de esto, las que hubiéreis oído ó leído, ó aprendido de mi doctrina, os las traerá á la memoria cuando fuere menester, y os las repetirá y practicará dentro de vuestro espíritu, para que ni por ignorancia ni por olvido falteis en lo que os conviene. Y esta enseñanza no es seca y de pura especulacion, sino jugosa y llena de devocion. Y por esto dijo san Juan Evangelista, que *la uncion nos enseñará todas las cosas* (4). Ó Maestro celestial, que sin ruido de pa-

(1) Joan. xiv, 16. — (2) Rom. viii, 26. — (3) Joan. xvi, 12; Id. xiv, 26. — (4) I, c. ii, 7.

labras hínches la memoria de verdades, é ilustras el entendimiento para que las conozca, de modo que la voluntad se aficiona á ellas; ven á visitar mi alma ruda, ignorante y olvidadiza. Y pues eres Espíritu de verdad, enséñala toda verdad, desterrando de ella toda falsedad y mentira, asistiéndole con ella, para que conozca todo lo que ha de conocer, y no se olvide de ello al tiempo del obrar.

3. Lo tercero, se dió el Espíritu Santo á los Apóstoles, para que interiormente les diese testimonio de quién era Cristo (1), y enseñados con este testimonio, ellos le diesen públicamente al mundo, así como el mismo Señor le había dado de sí mismo, mientras vivió entre los hombres, ofreciéndose al martirio, como testigos de esta verdad, y muriendo por el testimonio de ella, si fuese menester. De suerte, que entrando el Espíritu Santo en el corazón del justo, su oficio es darle testimonio de quién es Cristo nuestro Señor, ilustrándole con su luz, para que crea que es Dios y hombre, Salvador y único remedador suyo, y para que tenga grande estima de él, y le ame de todo corazón, y se anime á imitarle, incitándole á ejercitar obras tan santas, y á veces tan milagrosas, que ellas den testimonio de Cristo, á quien imitan. Ó Salvador mio, enviad sobre mí el Espíritu de verdad, que procede de Vos y vuestro Padre, para que interiormente con abundancia de su luz me dé á conocer quién sois, de modo que os ame, y haga tales obras, que por ellas sea vuestro Padre glorificado, y Vos seais conocido y honrado. Amen.

4. Lo cuarto, viene el Espíritu Santo para reprender y corregir los vicios del mundo, y convencerle de ellos, y de la victoria que el Salvador ganó contra el demonio, de la manera que Cristo nuestro Señor hacia este oficio cuando predicaba. Y así dijo él á sus Apóstoles: *Cuando viniere el Espíritu consolador, argüirá al mundo de pecado, y de justicia, y de juicio* (2). Esto es, revistiéndose en vosotros: por vuestro medio reprenderá al mundo de sus pecados é infidelidades, convenciéndole que hace mal en no creer en mí, y en no guardar mi ley. Y también le convencerá con razones y testimonios de la justicia y santidad de mi vida, de mi ley y de mi doctrina. Y últimamente le convencerá y dará á entender el juicio que yo he hecho contra el pecado, condenando al demonio, echándole del mundo, reprobando la maldad, y aprobando la justicia. Y esto mismo hace interiormente el Espíritu Santo en el breve mundo de cada hombre, porque su oficio es reprenderle lo malo que hace, y exhortarle á lo bueno y justo que debe hacer, y descubrirle el juicio que

(1) Joan. xv, 26. — (2) Joan. xvi, 8.

es razón haga entre lo bueno y lo malo, entre Cristo y el demonio, para que abrace lo bueno, siguiendo á Cristo, y aborrezca lo malo, huyendo del demonio. Ó Espíritu santísimo, ven á este mundo abreviado de mi alma, y convéncela de su pecado, y de tu justicia, y enséñala á hacer recto juicio; porque no menos te muestras verdadero consolador y abogado mio cuando con amor reprendes mis vicios, como cuando me regalas con tus consuelos.

PUNTO TERCERO.—1. Lo tercero, se ha de considerar la infinita grandeza de este don que Dios nos da, dándonos el Espíritu Santo, el cual por excelencia se llama don (1) de Dios altísimo, porque es el supremo de todos los dones, y fuente de todos ellos (2). De suerte que no contentándose nuestro Dios con darnos la gracia y la caridad, y las virtudes sobrenaturales, y los siete dones del Espíritu Santo, también nos da al que es principio y causa de todos ellos, para que él nos conserve, rija, aumenta y perfeccione, como quien tiene una fuente, y no se contenta con dar el agua de ella, sino da también la misma fuente de donde perpetuamente procede el agua. Y por esto dijo Cristo nuestro Señor, hablando del Espíritu que habían de recibir los que creyesen en él, *que de su vientre saldrían fuentes de agua viva* (3). Y para que se entendiese que estos ríos serían perpetuos, dijo, que dentro de ellos *habría una fuente de agua viva, que saltase hasta la vida eterna* (4). Ó Espíritu santísimo, río cristalino de agua viva, que procedes de la silla de Dios, y del Cordero, y riegas la ciudad de Dios, y el árbol de vida que produce doce frutos al año (5), cuyas hojas son para salud de las gentes, ven á esta breve ciudad de mi alma, riégala con tus copiosas gracias, y produce en ella tus doce frutos, comunicándome la caridad, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, longanimidad, mansedumbre, fe, modestia, continencia y castidad (6). Y porque estos frutos no se sequen ni marchiten, asiste siempre conmigo, conservándolos en su verdor, y aumentando su perfección hasta la vida eterna. Amen.

2. *De los frutos del Espíritu Santo.*—De la consideración de esta grandeza del Espíritu Santo tengo de sacar una grande confianza de que me dará Dios todo lo que le pidiere, pues quien me da lo mas, me dará lo menos; y como dijo san Pablo, *quien nos dió á su Hijo, ¿cómo no nos dará con él todas las cosas* (7)? Así puedo decir: quien nos da su divino Espíritu, ¿cómo no nos dará con él todas las cosas que

(1) Eccles. in Hym.—(2) D. Thom. 1 p. q. 38.—(3) Joan. vii, 39.—(4) Joan. iv, 14.

(5) Apoc. xxii, 1. — (6) Galat. v, 22. — (7) Rom. viii, 32.

de él proceden, pidiéndoselas en virtud del mismo Espíritu, y por los merecimientos del Hijo, por quien se da? Con esta confianza juntaré un entrañable deseo de que el Espíritu Santo cause dentro de mí aquellos doce frutos, ponderando lo que es cada uno, y pidiéndoselo con especial peticion. Primero le pediré la caridad, diciendo: O Espíritu divino, que eres la misma caridad, y *quien está en caridad está en tí, y tú en él* (1), engendra en mí esta caridad, para que con ella te ame, y lleve copiosos frutos de amor; y á este modo le pediré los demás frutos, y tambien sus siete dones, de los cuales haremos luego especial meditacion.

PUNTO CUARTO.—1. Lo cuarto, se ha de considerar á quien se da este soberano don del Espíritu Santo, para que se descubra mas la grandeza de la divina liberalidad, ponderando que aunque fué grande largueza dar este don á unos pobres pescadores, idiotas y pusilánimes, y á otra muchedumbre de menos estofa; pero mas admira que le ofrezca Dios á todas las naciones y pueblos del mundo, así de judíos, como de gentiles y bárbaros, sin excluir á ningun hombre, por vil y despreciado que sea, y por grande pecador que haya sido, como él quiera disponerse para recibirle; porque, como dijo san Pedro, *no es Dios aceptador de personas, sino entre todas las gentes, cualquiera que le temiere y obrare justicia, le será agradable*, y recibirá de él el Espíritu Santo (2), y así le dió á muchos de los que trataron de crucificar á su Hijo, y á otros innumerables que adoraban por dioses á las serpientes y bestias de la tierra. De suerte que quien antes era morada de Satanás, y cueva de leones y dragones, sea templo de Dios vivo y morada de su divino Espíritu, en quien descansa con sus dones, cumpliendo la promesa que hizo por el profeta Joel: *Effundam Spiritum meum super omnem carnem: derramaré mi Espíritu sobre toda carne* (3).

2. ¡Oh liberalidad infinita de nuestro Dios! ¿Á dónde mas pudo llegar su liberalísima misericordia, que á derramar con tanta largueza un espíritu tan precioso como el suyo en un vaso tan asqueroso como el nuestro? ¿Por ventura, Señor, no sois Vos el que dijisteis antiguamente: *No permanecerá mi Espíritu en el hombre, porque es carne* (4)? Pues ¿cómo decís ahora que derramaréis vuestro Espíritu sobre toda carne? Si habláredes de sola vuestra carne, unida con vuestra divina Persona, razon era que derramáredes sobre ella vuestro Espíritu, porque tal Espíritu venia bien para tal carne; pero decís que quereis derramarla sobre toda carne,

(1) I Joan. iv, 16. — (2) Act. x, 34. — (3) Joel, ii, 28. — (4) Genes. vi, 3.1

siendo ella tal, que no sabe sino hacer guerra y contradiccion á vuestro Espíritu; pues ¿cómo quereis juntar Espíritu tan divino con carne tan terrena? ¡Oh inmensa caridad! oh incomprensible liberalidad! No quiere Dios dar su Espíritu al que es carne, y quiere vivir según las leyes de la carne, repugnando á las leyes del espíritu: mas si el que es carne quiere mudar su vida carnal, doliéndose del tiempo que ha gastado en ella, Dios derramará sobre él su Espíritu, con el cual vivificará su carne para que viva vida espiritual, digna de tal Espíritu. Gracias te doy, Padre de las misericordias, por la infinita bondad que muestras en dar tal don á tan vil criatura como el hombre, y en juntar tu divino Espíritu con nuestra miserable carne; si quieres que tu misericordia resplandezca mucho en estas dádivas, aquí tienes un hombre que es todo carne, pero deseoso de ser vivificado con tu Espíritu; dámele, Señor, graciosamente, para que more en mí, y mi alma te glorifique, por la soberana merced que haces al que tan indigno era de recibirla. Amen.

MEDITACION XXIII.

DEL MODO COMO EL ESPÍRITU SANTO VINO SOBRE LOS DISCÍPULOS EL DIA DE PENTECOSTES.

PUNTO PRIMERO.—1. *Habiéndose cumplido los días de Pentecostes, estaban todos juntamente en un lugar* (1). Sobre estas palabras se ha de considerar el misterio que está encerrado en el lugar, tiempo y dia en que vino el Espíritu Santo, y en la junta de las personas sobre quien vino.—Lo primero, se ha de considerar como por inspiracion del mismo Espíritu Santo, el dia de Pentecostes se juntaron todos los discípulos de Cristo con la Virgen nuestra Señora en la casa y cenáculo donde solian juntarse, que por lo menos eran los ciento y veinte de que poco antes hizo mencion san Lucas, y todos á una clamaban y pedian al Padre eterno, por los méritos de su Hijo, y al mismo Hijo les enviase el Espíritu Santo que les habia prometido, cuyas oraciones fueron presentadas delante de Dios, por medio de los Ángeles, y juntándolas con la peticion de Cristo nuestro Señor, en cuanto hombre, fueron oídas, resolviéndose que aquel dia se les diese lo que pedian, porque no hay plazo que no llegue para quien pide, persevera, y espera con paciencia la venida del Señor.

2. Lo segundo, ponderaré como esta casa y cenáculo, como ya

(1) Act. ii, 1. (2) — Act. ii, 1. (3) — Act. ii, 1. (4) — Act. ii, 1.